

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

Señor

conce

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día miércoles veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta Ciudad de Oaxaca, presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez; Regidor de Turismo, y de Transparencia, Sergio Andrés Bello Guerra; Regidora de Cultura, y de Espectáculos, Alejandra Desiré Flores Jiménez; Regidora de Agencias y Colonias, y de Deportes, Cora García Bretón; Regidora de Igualdad de Género, y de Derechos Humanos, Bárbara García Chávez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Vía Pública, Rosario Levi López López; Regidora de Ecología, y de Grupos Vulnerables, María Elena Martínez Arnaud; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico, y de Zona Metropolitana, Rene De Jesús Martínez Pérez Vasconcelos; Regidora de Gobernación y Reglamentos, y de Nomenclatura Municipal, María De La Luz Ramírez Hernández; Regidor de Educación, y de Desarrollo Económico, Vinos y Licores, Paulino Jesús Ruiz Olmedo; Regidora de Hacienda Municipal, y de Contraloría, Liudmila Zárate Velasco. Habiendo el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, concluido el pase de lista, el mismo agregó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, enunció: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".- Una vez que fue declarada formalmente abierta la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha, acto seguido el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, dio lectura al proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, de la forma siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DIECIOCHO. **TERCERO:** RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. **CUARTO:** LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. **QUINTO:** LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. **SEXTO:** INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS. **SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Habiendo sido concluida la lectura del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento inmediatamente dijo: "Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Gracias Señor Secretario. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el cual acaba de dar cuenta".- **A continuación el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, procedió a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Mismo que fue aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor".- Enseguida el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, dijo: "Habiéndose aprobado el orden del día y una vez que fueron agotados los puntos primero y segundo, se pasa al punto **TERCERO** del orden del día, que se refiere a la **RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR.** A continuación el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, expresa lo siguiente: "Solicito respetuosamente a la Señora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Síndica Primera Municipal; al Licenciado Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo Municipal; y al Licenciado Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia, nos hagan el favor de recibir y conducir hasta este recinto a los invitados de honor, decretándose para tal efecto, un receso en esta sesión. Una vez que la comisión de cortesía cumple su encomienda, acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas dice lo siguiente: "Se reanuda la sesión. Señor Secretario, continúe por favor".- Una vez que se encuentran formando parte del Honorable Presídium la y los invitados de honor, a continuación el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dice: "Se reanuda la sesión. Señor Secretario, continúe por favor".- Enseguida el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Me voy a permitir presentar a las personalidades que nos distinguen con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo: "Nos honra con su presencia el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. De igual manera, nos distingue con su presencia el Doctor Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Contamos con la distinguida presencia de la Diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Laura Vignón Carreño".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden

del día".- El Secretario del Ayuntamiento informó al Honorable Cuerpo Colegiado que el punto **CUARTO** del orden del día se refiere a la LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. A CARGO DE LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS, BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ. Al hacer uso de la palabra la Señora concejal enunció lo siguiente: "Buenos días a todas, a todos. Con su permiso Presidente. *"...Real Cédula concediendo Título de Ciudad a la Villa de Antequera en Nueva España. Archivo de India. Papeles de Simancas. Estante 87. Caja 6. Legajo 1. Libro C. Folio 83. Don Carlos Primero de España: Por quanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha Villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Ciudad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha Villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha Villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminiencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho mas de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar y cunplir y encargamos al illustrísimo príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestres de las hordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaldes de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presy dentes e oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quattros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, Villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra cámara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del*

*Conde, Beltrán, Xuares. Mercado de Peñalosa...*.-Habiéndose dado cumplimiento al punto cuarto del orden del día, a continuación el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Muchas gracias compañera Regidora".- En este momento de la sesión se hace un paréntesis para tener la participación musical de los integrantes del Coro de la Ciudad con el tema "Popurrí Oaxaqueño".- Una vez que el Coro de la Ciudad concluyó su intervención, inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán informó al Honorable Pleno que dentro del punto **QUINTO** del orden del día se tiene agendada la **LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**. Y para tal efecto, el mismo Secretario del Ayuntamiento manifiesta: En primer término, se tiene la entrega de las distinciones que corresponden a las de "Oaxaqueño Inolvidable", siendo ésta *"la que se otorga a aquella persona originaria del Estado de Oaxaca, que en vida se haya distinguido por sus aportaciones en beneficio del Municipio y de la comunidad"*. Son recordados y merecedores en esta ocasión a la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", en primer término, a Don Rafael Ballesteros Vizcarra. Para la lectura de la semblanza respectiva se solicita la presencia del Regidor Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos. El concejal designado para dar lectura a la referida semblanza expresó lo siguiente: "Arquitecto Rafael Ballesteros Vizcarra, nació en Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, ello de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Formó junto con su esposa Emma, una familia de siete hijos, a los cuales les inculcó la responsabilidad, honradez, puntualidad, unión y buen humor. Después de graduarse como Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México, trabajó en los despachos de reconocidos Arquitectos, como son el Arquitecto José Villagrán García y el Arquitecto Ricardo Legorreta Vilchis, entre otros. La vida, no se equivoca y pronto le brindó la oportunidad de retomar a Oaxaca, desarrolló proyectos de diversa índole, tales como la elaboración de planes de desarrollo urbano para la Ciudad de Oaxaca, diseño y construcción de unidades de interés social, casas habitación, auditorios, salones de usos múltiples, cines, hoteles, deportivos, sanatorios, bodegas y fábricas. En su despacho de arquitectura realizó más de cien obras en conjunto con su colaborador y amigo el Arquitecto Arnulfo Vásquez. Algunas de sus obras más reconocidas son el Observatorio Astronómico, el Planetario Nundehui, el rescate del ex Convento de Santa Catalina, hoy Hotel Quinta Real, el primer museo de Santo Domingo, la remodelación del Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, las oficinas y auditorio del Sindicato del IMSS, las oficinas y Auditorio del Sindicato del SUTERM, la fábrica y el deportivo CIMAPLAS, los hoteles Fortín Plaza, Villa Frontú, Virginia y el salón de Convenciones del Hotel Fortín Plaza, todos creados con su imaginación y talento. En el ámbito del sector público, desempeñó los siguientes cargos: \*Director de Construcción en la Secretaría de

Salubridad y Asistencia. \*Jefe del Plan Regulador del Gobierno del Estado. \*Director de Planificación Urbana del Gobierno del Estado. \*Representante Patrimonial Nacional en el Estado de Oaxaca. \*Director de Infraestructura Social del Gobierno del Estado. \*Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales. \*Asesor de Arquitectura en Obras Públicas del Gobierno del Estado. \*Director de las Facultades de Arquitectura de la UABJO y URSE. \*Y Cofundador y Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca, donde impulsó que los cargos públicos en el ámbito de construcción y arquitectura de la Ciudad fueran desempeñados por arquitectos, con la finalidad de que fueran expertos en la materia, las personas designadas a la toma de decisiones sobre la arquitectura y conservación del patrimonio en nuestro Estado. De igual forma, contribuyó para que el Colegio de Arquitectos se convirtiera en órgano consultivo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. Como catedrático compartió sus conocimientos y experiencia, por más de veinticinco años en las Facultades de Arquitectura de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca y Universidad Regional del Sureste. Durante su desarrollo académico, siempre estuvo pendiente de que los planes de estudio estuvieran actualizados, y de promover los viajes para conocer las obras arquitectónicas en el País y en el extranjero. La experiencia con tantas generaciones lo mantenían actualizado en los temas propios de la arquitectura y pudo contagiar a cientos de jóvenes ese gran amor por su profesión, enseñándoles a conducirse con los valores que a él le inculcaron sus maestros y familiares. Fue una persona que apoyó e impulsó muchísimo el deporte, practicó tenis, charrería, basquetbol y fútbol americano. Así mismo contribuyó a la sociedad, no solo con su trabajo sino también con su liderazgo y gracias a esto fue Presidente del Club Rotario de Oaxaca, Presidente del Comité de Ciudades Hermanas Palo Alto-Oaxaca, y Presidente de la Asociación de Charros del Estado de Oaxaca. Un hombre incansable que siempre buscaba dar lo mejor de él para su querida tierra. Por ese gran sentido de responsabilidad, profesionalismo y entrega por Oaxaca, el Arquitecto Enrique Rafael Ballesteros Viscarra, recibe un reconocimiento póstumo como "Oaxaqueño Inolvidable".- Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento dijo: "Se solicita al Ciudadano Rafael Ballesteros Reyes, pase ante este Honorable presídium para que reciba por conducto del Presidente Municipal Constitucional la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", otorgada a favor de Don Rafael Ballesteros Vizcarra".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida comunicó al Honorable Órgano Colegiado lo siguiente: "De igual manera el Gobierno Municipal de esta Ciudad distingue como "Oaxaqueño Inolvidable", a Don Ernesto Miranda Barrigete, por lo que se solicita al Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez, realice la lectura de la semblanza correspondiente".- Para la lectura de la semblanza respectiva, el Señor concejal enunció lo siguiente: "Ernesto Miranda Barrigete, oaxaqueño de cepa. Ernesto Miranda, poseyó en vida un atributo que bien puede definirle: Bohonomía. Bohonomía, nos dice la Real Academia de la Lengua Española, significa: Afabilidad, sencillez, bondad y honradez en el carácter y en el comportamiento.

Quienes le conocimos, estaremos de acuerdo, que ese rasgo le distinguía. Siempre una sonrisa, un fuerte abrazo, un consejo, y desde luego, una broma de rigor. Hablar de un oaxaqueño sin igual como lo fue Ernesto (Neto) Miranda, es recurrir a los recuerdos que se albergan en las aulas del Instituto de Ciencias y Artes, hoy Universidad Autónoma "Benito Juárez" del Estado de Oaxaca, su queridísima Alma Mater, donde se formó como Licenciado en Derecho y con el tiempo contribuyó a formar generaciones de abogados, compartiendo con ellos el Derecho Romano, una de sus materias preferidas. Don Ernesto, de gran personalidad, siempre nos defirió una cortesía al alcance de todos. Fue un aficionado en el arte oaxaqueño, mexicano y universal; la lectura, la música clásica y el buen conversar, y desde luego la estrategia, la cual aplicaba cautelosamente en su vida profesional y en el ajedrez, que también fue una de sus grandes pasiones. Ernesto Miranda, siempre puso sus conocimientos y educación al servicio de todo aquel que lo escuchara; inspirador de muchas causas justas, de gran generosidad, esposo respetuoso de la esencia y de la capacidad de su cónyuge, a la que amó hasta el último de sus alientos, y a quien le brindo mis respetos y admiración, mi querida y estimada Magda, que está aquí presente con nosotros. Don Neto, padre amoroso, educado y extremadamente preocupado por sus hijas, hijos y nietos, fraguó en su familia la humildad del sabio que se vuelve grandeza, y lo combinó con la mística y el esfuerzo de una madre que, juntos convirtieron en esencia victoriosa una gran familia que formó y siempre, escuchen bien, siempre estuvo orgulloso de ellos. Mucho se le puede reconocer a Ernesto Miranda, principalmente, su vasta experiencia en funciones públicas, las que desarrolló perfecta e impecablemente, lo digo convencido, porque la vida me otorgó el privilegio de que alguna vez fuera mi jefe y a quien le aprendí mucho, tal vez más de lo que quienes tienen el privilegio de estar en el servicio público son capaces de compartir a los demás. Hoy, le rendimos tributo con todo un lienzo gratitud, por sus enseñanzas; por haber desempeñado en el servicio público resultados y actitud impecable. Su amplia trayectoria incluyó diversas trincheras, ya que tuvo el honor de ser Secretario Particular de varios Gobernadores, Agente del Ministerio Público, responsable jurídico de dependencias Municipales, Estatales y Federales, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Subsecretario General de Gobierno, Director Jurídico del Gobierno del Distrito Federal, funcionario de primer nivel en la Secretaría de Gobernación del Gobierno de República, y aquí en su tierra, fundador de la Secretaría de Protección Ciudadana, ahora Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, y además Diputado Local. En los diferentes órdenes de gobierno en los que laboró, cuidó siempre ejercer la rectitud y con escrupulosa honestidad impulsó muchas reformas que coadyuvaron a dar mejores resultados en sus tareas. Sus acciones humanitarias las combinó con pulso y carácter para combatir a la delincuencia, llevando al Estado de Oaxaca a ser una de las Entidades Federativas más seguras de la República Mexicana en el tiempo en que tuvo ese honroso cargo. Hombres como él son de talla inmortal, su caballerosidad es ejemplo aún de muchos. Nunca



tuvo desprecios para nadie, en la administración de justicia como Magistrado en su etapa final, dio muestras de una abogacía correcta y honorable. No existen, por apreciación de algunos compañeros de él como Magistrados de su época, sentencias en la que nos haya aplicado con estricto rigor el concepto de justicia: Dar a cada quien lo que le corresponde. Esta es la historia de vida, como muchas de las que hoy escuchamos en este acto; estas son historias de vida que nos enaltecen como oaxaqueñas y oaxaqueños, porque el espíritu de los valores que nos unen y han unido a las familias de este Estado, siguen vigentes, son nuestros, de nadie más, son los lazos más fuertes que nos unen, la unidad y la solidaridad; estos valores en común nos distinguen y hacen la diferencia ante quienes no los practican y buscan pretextos y excusas para frenar nuestro desarrollo y violentan la paz que merecen nuestros hijos e hijas. Ernesto Miranda no está físicamente con nosotros, pero permanecen en el tiempo, su legado, su compromiso de servir a los demás con pasión, su entrega total y responsabilidad con las que desempeñó tantas encomiendas. Son estos los valores a los que me he referido, son parte imprescindible de la grandeza de Oaxaca. Señoras y Señores: Oaxaca ha sido cuna de grandes hombres y mujeres, y hoy se ha preparado este homenaje a quienes enaltecen la historia de nuestra querida y amada Ciudad. A quienes rendimos hoy tributo, son personas que nunca perdieron de vista la gratitud a la vida de haber nacido en esta gran tierra y ser orgullosamente oaxaqueños, como nosotros y como Ernesto Miranda. En el marco del Aniversario de nuestra Ciudad, se le hace entrega de un reconocimiento póstumo como "Oaxaqueño Inolvidable" a Don Ernesto Miranda, porque refresca en nuestra memoria que hombres como él no mueren, sólo se reagrupan en el infinito para vivir por siempre en el corazón de quienes los quieren, respetan y reconocen. Oaxaca está orgullosa en este aniversario de la fundación como Ciudad, de Ernesto Miranda, y de otras y otros que serán galardonados en este evento, por su pasión en el servicio público y en otras aptitudes y logros que han compartido con nuestro pueblo. Vaya pues, como decimos los Nitos, una triple batería de júbilo y aplausos, no por su recuerdo, sino más bien por su vida, porque su vida nunca será un recuerdo, siempre será la guía y el génesis de su familia, de su nación y de su Oaxaca, esa misma Oaxaca que todos amamos, nuestra Oaxaca, donde Dios Nunca Muere..."- Inmediatamente el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Se solicita la presencia de la Ciudadana Magdalena Jiménez Silva, pase al frente de este Honorable Pleno, para que le sea entregada la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", otorgada a favor de Don Ernesto Miranda Barriguete". Continuando con la entrega de distinciones, el Secretario del Ayuntamiento expresó lo siguiente: "Se otorga la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", a Don Erasto León Zurita. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita a la Regidora María Elena Martínez Arnaud dé lectura a la misma".- La Señora concejal al llevar a cabo la lectura de la semblanza expresó lo siguiente: "Buenos días. Erasto León Zurita nació el veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete en el pueblo de Santa María Coyotepec. Fue uno de esos casos de

vocación clarísima por la pintura, que lo lleva a la temprana edad de trece años a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. A los quince años, obtuvo mención honorífica en el salón de pintura estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México, con su obra titulada "Los Cántaros Cantan". En reconocimiento a su talento, recibe el apoyo directo del entonces Gobernador del Estado, Licenciado Rodolfo Brena Torres, y del Instituto de Arte de México, para estudiar acuarela en la Capital de País. Durante su estancia en el Instituto de Arte de México, Erasto compartió espacios con la obra de acuarelistas como Ignacio M. Beteta, Manuel Arrieta, y Martha Orozco, entre otros. Este intercambio favorece su entrenamiento y aprende a dominar la técnica, como lo muestra su obra "Leyendo al Quijote", que se encuentra en el Museo Nacional de la Acuarela. En mil novecientos setenta y dos pinta el retrato al óleo del Licenciado Benito Juárez, que oficialmente entrega el Gobierno de México a la Organización de Estados Americanos en Washington, y participa en la exposición "Juárez en el arte contemporáneo de México", en el Museo de Arte Moderno. Otra actividad que singulariza al artista es su afición por la literatura, y durante su estancia en México asiste a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, descubriendo el realismo mágico al leer a autores como Cortázar, Borges, Arreola, Rulfo y García Márquez, como resultado de esta experiencia escribió la novela "Tierras Encontradas", y otras narraciones cortas como "El Abuelo", e "Inocencia y su Universo". En esta misma etapa Erasto empezó a crear lo más original de su aportación al arte oaxaqueño. Surgen series de trabajo como Bestiario, Varía Invención, Urbanismo y Purgatorio. En Bestiario, el artista dio rienda suelta a su imaginación, redescubriendo el pergamino como material pictórico, dando su textura origen a nuevas formas que de alguna manera recordaban a nuestros ancestros. León Zurita siguió sus pasos y con elementos modernos, hizo nuevos códices, manejando una fina ironía, respecto de la naturaleza humana; combina lo metafórico y lo lírico, la tradición oral y el mensaje múltiple. Aparecen los Nahuales, animales feroces y animales pasivos. En Purgatorio, el mismo pintor explica: *"Cuando sueño en el purgatorio, lo imagino como una mezcla de realidad y sueño, como una verdad mítica, como una verdad pura y tangible, como una obsesión. Algo que es como un viento que se extiende lejos, oscuro y pardo, que arrastra ruidos inmemorables con una luz que los rosa; como algo que está entre el resplandor divino y el fuego eterno, que es como un quejido, con máquinas que rechinan como dientes, el purgatorio para mí es como la hora pesada de la noche o del medio día. Y ahí, en ese entorno, los animales cotidianos y míticos transformándose y moviéndose con miradas sospechosas, con sus atmósferas mágicas, con sus risas de pecado y condena"*. En mil novecientos ochenta el Maestro Pintó para su pueblo natal Santa María Coyotepec, una pintura monumental que consiste en una alegoría presentada como un convite, donde incluye elementos de la realidad del pueblo, al mismo tiempo se representan el día y la noche, las fiestas más importantes, personajes con máscaras, el diablo, la muerte, y el toro, como elemento cotidiano de la realidad campesina. Por esa gran pasión y

un talento inigualable, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, reconoce al Maestro Erasto León Zurita como Oaxaqueño Inolvidable".- Una vez que se concluye la lectura de la semblanza, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Se solicita a la Ciudadana Elena León Zurita, pase al frente de este Honorable Pleno, para que reciba la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", otorgada a favor de Don Erasto León Zurita".-Habiendo sido concluida la entrega de distinciones de Oaxaqueño Inolvidable, acto continuo el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento comunicó: *"A continuación, corresponde el turno de la entrega de la distinción de "Ciudadana de Antequera", la cual consiste en el "Título con que se honra al originario del Municipio de Oaxaca de Juárez, que se distingue en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad"*. En esta ocasión es reconocida con la distinción de "Ciudadana de Antequera", Guadalupe Aquino Busquets. Y corresponde realizar la lectura de la semblanza a la Regidora Liudmila Zárate Velasco. Inmediatamente la Señora concejal dijo: "Haz cambiado mi lamento, en danza". Lupita Aquino. Guadalupe Aquino Busquets, mejor conocida cariñosamente por todos nosotros como "Lupita Aquino", es una mujer orgullosamente oaxaqueña, hija de Don Luis Aquino, y de la española Doña Florita Busquets, de quien recibió las primeras enseñanzas del arte y la cultura. Su padre, virtuoso en la ejecución del violín, su madre deleitaba a sus hijos y familiares con su bello canto, con obras de teatro y danzas ibéricas. Lupita por ser la mayor de los ocho hermanos asimiló rápidamente en el núcleo familiar esta educación por el arte y la cultura. Casada con Rafael Vallejo, engendraron dos hijos, Rafael y Monserrat, ahora es orgullosa abuela de Azul Vallejo. La coreógrafa Lupita Aquino se ha distinguido por ser una persona que se ha desempeñado en diversas actividades dentro de nuestra sociedad, resaltando su dedicación en el arte, la danza y la coreografía. En su trayectoria artística se ha preocupado por su preparación profesional, por lo que ha cursado estudios en instituciones como la Real Academia de Pilar Rioja, Coros y Danzas de España y Bellas Artes de México. Dentro de su trayectoria también destacan las pasarelas y las clases de modelaje con las que ella ha contribuido en diferentes escenarios nacionales e internacionales. Caracterizada por su versatilidad, ha impartido clases como flamenco, ballet clásico, hawaiano. Tap, danzas africanas, coreografías de quince años, entre otros. Lupita también destaca como Directora General por más de treinta años en certámenes de belleza en nuestro Estado como Señorita México, Nuestra Belleza, Señorita Turismo, Señorita Puerto Escondido y certámenes de belleza de reconocidas universidades oaxaqueñas. Lupita Aquino, mujer comprometida con labores altruistas e integra y apoya a la institución de la Cruz Roja, quien por más de treinta y cinco años ha montado coreografías de baile, del baile blanco y negro. También ha tenido presencia en el ámbito internacional, en donde destaca la invitación por la Directora de Center Art de Oklahoma, Estados Unidos, en donde durante siete años consecutivos en ella impartió cursos a nivel maestría. También ha recibido por su destacada trayectoria el reconocimiento Andrés

Henestrosa, otorgado por la Asociación de Radio y Televisión de la Ciudad de México. En la revista cultural "A Contra Golpe", Lupita dice: "La danza me ha permitido mirar la vida a través de todos aquellos que han pasado por esta academia, la danza ha sido para mí un don que Dios me dio; con la danza aprendí a ver a través del alma de la juventud y sobre todo he podido vivir intensamente. Abrazar a seres humanos maravillosos, a quienes además de enseñar a bailar he acompañado en su propio descubrimiento en el camino para lograr mis retos, frecuentemente en mi mirada reconocí mis propios miedos y también impulsé mi crecimiento. Este recinto, el Teatro Macedonio Alcalá ha sido testigo de innumerables presentaciones que ha tenido con su Academia nuestra querida homenajeadada durante sesenta años de trayectoria, Algo que se dice fácil, pero que sin duda debe reconocerse por su entrega en cada una de las actividades que ha realizado. Por ello, en este día, en el marco del Aniversario de nuestra Ciudad, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez otorga el presente reconocimiento a Lupita Aquino como "Ciudadana de Antequera".- Enseguida el Secretario del Ayuntamiento dijo: "Se solicita a la Ciudadana Guadalupe Aquino Busquets, pase ante este Honorable presidium para que reciba la distinción de "Ciudadana de Antequera". Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán comunicó lo siguiente: "De igual forma, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, distingue como "Ciudadana de Antequera", a Consuelo Bustamante Fuentes. Por lo que se pide a la Regidora Alejandra Desiré Flores Jiménez, realice la lectura de la semblanza".- Acto seguido la Señora concejal dio lectura a la semblanza, en los términos siguientes: "Con su permiso Presidente. Muy buenos días. Josefina Consuelo Bustamante Fuentes nació en la Ciudad de México en el año mil novecientos cincuenta. Hija del Doctor Juan Ignacio Bustamante Vasconcelos y de Isabel Fuentes Calvo Valdivieso. De familia oaxaqueña, conservadora y católica, Consuelo Bustamante recuerda haber estado rodeada de libros, ya que su padre conservaba un gusto extraordinario por la lectura; gracias a él descubrió el amor por la misma, así como el cuidado y el valor de los libros. Cursó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Unión y Progreso; posteriormente realizó su formación Preparatoria en el Colegio Verbo Encarnado. Obtuvo el título de Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Dentro de su destacada faceta como profesionalista, trabajó como Contadora Pública en la Compañía Exportadora de Café, y debido a su gran desempeño, ocupó el cargo de Auditora Fiscal en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el año mil novecientos ochenta y seis, Consuelo Bustamante empezó a colaborar al lado de su padre en la Fundación Cultural Bustamante Vasconcelos, institución que él había fundado en mil novecientos ochenta y cuatro con el fin de apoyar la investigación y el conocimiento de nuestro Estado. Con el paso de los años, gracias a su dedicación, constancia y cariño por el acervo cultural de Oaxaca, decidió adquirir libros, revistas y toda manifestación impresa o escrita para enriquecer las diferentes salas de la Fundación, entre ellas la Sala "Oaxaca", "General",

“Hemeroteca” y sala “Revistas”. Desde la muerte de su padre en el año dos mil uno, está a cargo de las actividades de esta institución cultural, que cuenta con una Biblioteca de amplio acervo, una Fototeca con gran valor histórico para la Ciudad de Oaxaca; una Hemeroteca con ejemplares de los años mil ochocientos sesenta a mil ochocientos setenta. Exposición de figuras de cera que nos muestra lugares emblemáticos de la Ciudad de finales del siglo diecinueve y el ya conocido y admirado nacimiento. La Fototeca es un espacio que Consuelo atesora y resguarda con sumo esmero, ya que es el acervo fotográfico de su padre. Para su preservación, impulsó el diseño de la base de datos que sumó casi diez mil fotografías, colocadas en hojas protectoras y carpetas para su conservación y consulta; posteriormente supervisó la digitalización de éstas, labor que sólo una persona con disciplina y paciencia puede dirigir. Al día de hoy esta fonoteca es la más importante de nuestro Estado. Innumerables estudiantes, profesionistas e investigadores nacionales y extranjeros han consultado esta Fototeca; asimismo, los Cronistas de la Ciudad, entre ellos, el Licenciado Rubén Vasconcelos Beltrán, quien con frecuencia se documentaba con material fotográfico para poder ilustrar sus libros. Actualmente trabaja en el rescate de tres fondos fotográficos de miembros de la Fundación, así como en el montaje de diferentes exposiciones fotográficas como la del Geógrafo estadounidense Scott Brady, en la serie: “Siguiendo los pasos del Doctor Juan Ignacio Bustamante”. Por otro lado, continúa en la actualización de las salas de la Fundación con la adquisición de libros y revistas que nombren al Estado. Consuelo es una mujer que abre camino al arte, apoya con entusiasmo y generosidad toda actividad cultural. Desde la Fundación ha abierto espacios a muestras fotográficas, presentaciones de libros, noches de museos, exposiciones de artesanías, entre otros. Asimismo, ha colaborado con diferentes Casas de Cultura del Estado e instituciones de educación artística para promocionar y difundir las bellas artes. Gracias al destacado cariño, cuidado y pasión de Consuelo Bustamante, a través del resguardo de este valioso acervo cultural, contamos con un amplio material gráfico que manifiesta y testifica el Oaxaca del ayer. Gracias Consuelo por este invaluable regalo a la historia y cultura de nuestra amada Oaxaca. Es por ello que en este cuatrocientos ochenta y seis Aniversario de nuestra Oaxaca de Juárez, reconocemos la labor de Consuelo Bustamante”.- Enseguida el Secretario del Ayuntamiento dijo: “Se solicita a la Ciudadana Consuelo Bustamante Fuentes, pase ante este Honorable presídium para que reciba la distinción de “Ciudadana de Antequera”.- Enseguida, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, comunica lo siguiente: “Se hace entrega de la distinción “Al Mérito Profesional”, mismo que se refiere al *“Reconocimiento escrito otorgado en vida a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca”*. Dicha distinción se entrega en esta sesión solemne, a Don Raúl Fernández López. Y realiza la lectura de la semblanza respectiva el Regidor Sergio Andrés Bello Guerra”.- Acto seguido el Señor concejal dio lectura a la referida semblanza, de la

forma siguiente: "Muy buenos días. Ingeniero Raúl Fernández López, hijo de Raúl Fernández Fernández y Catalina López Arellano, nace en la Ciudad de Oaxaca de Juárez. El veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y uno, realiza sus estudios básicos en el colegio Rébsamen, en la Secundaria Federal y en el Instituto Carlos Gracida, para después estudiar Ingeniería Mecánica y Cinematografía en Los Ángeles, California. Desde niño fue muy inquieto y observador, lo que hizo que desarrollara su capacidad de aprender fácilmente, siempre tuvo facilidad y gusto por la mecánica; y desarrolló experiencia trabajando en Rafer Transportes, empresa familiar dedicada al transporte de combustibles para Pemex, en la que rápidamente ascendió a Jefe de Mantenimiento, Gerente y posteriormente Director General, convirtiéndose en socio de la misma. Para después fundar Operadora de Líneas de Transporte, empresa que engloba varias más al servicio de PEMEX y posicionándola como una de las más eficientes al servicio de Petróleos Mexicanos. Derivado de la capacidad de reparar remolques accidentados en el área de transporte, su creatividad lo llevó a desarrollar una empresa que se dedicara a fabricar carrocerías y remolques, así surge en mil novecientos setenta y siete, Traylfer, primera industria de fabricación de tráileres en el Estado, en la que además de hacer carrocerías y remolques de todo tipo, sirve como laboratorio de desarrollo de ideas y proyectos, que lo harían destacar en el futuro. En mil novecientos ochenta desarrolla el vehículo Puma, un automóvil utilitario de dos cilindros extremadamente económico, ideal para el mercado mexicano en esa época, desarrollado totalmente en Oaxaca integrando partes de todo el mundo. En mil novecientos ochenta y cuatro desarrolla y produce El Auto- flex, que fue el primer autobús articulado hecho en México, varias de estas unidades circularon en Oaxaca, Tlaxcala y Jalisco. Es reconocido por sus avances tecnológicos en Frankfurt Alemania y en París Francia. Paralelamente a su carrera empresarial y tecnológica, Raúl Fernández López, desahoga su gusto y herencia artística co-produciendo y dirigiendo la saga de películas de "Lola La Trailera" uno, dos y tres, "Maten al Fugitivo", "La Guerrera Vengadora" uno y dos, y "Juana La Cubana". Todas estas películas filmadas en algunas partes de Oaxaca, cosechando grandes éxitos tanto en México como en el extranjero, rompiendo records de taquilla en su época, y que seguramente muchos de ustedes como yo recordaremos. Como reconocimiento en este rol en mil novecientos ochenta y ocho recibe un Heraldo como Director Cinematográfico del año, entre otros reconocimientos en diferentes Estados del País y de los Estados Unidos. En mil novecientos noventa y cuatro, derivado de la crisis que el cine nacional cruzaba en ese momento por falta de salas donde exhibir, inventa y desarrolla el Cinetransformer, un tráiler expandible, que con solo tocar un botón se expande y transforma en una moderna sala de cine para noventa y un personas equipada con proyección digital, sonido surround, baños y dulcería, para llevar el cine a los lugares más remotos. Por este concepto se le otorga una patente mundial. Estas unidades han logrado conquistar no solo el mercado nacional sino mercados internacionales, como Estados Unidos, Canadá,



Brasil y Argentina, en donde circulan exhibiendo películas y realizando capacitaciones y activaciones promocionales. Por este concepto, recibe el TV Technologies Mario Award, que se otorga a lo más destacado de la tecnología en televisión y proyección durante el NAB en el año de mil novecientos noventa y nueve, además de diversos reconocimientos y publicaciones en diferentes revistas especializadas alrededor del mundo. En dos mil dos, consiente de todo lo que Oaxaca tiene que ofrecer al turismo mundial, inaugura el Hotel Boutique Casa Bonita, uno los hoteles más lujosos y reconocidos en la Ciudad por instituciones como el Star Diamond Award, que solo se otorga a la excelencia en turismo, por The American Academy of Hospitality Sciences, y el boutique hotel of the year by Luxury Travel Guide, entre muchos otros, para posteriormente ampliar la gama de servicios con "Mansión María", una residencia de lujo con servicios de hotel para un mercado exclusivo. El hombre siempre ha soñado con volar, y para Raúl Fernández esto pasó de ser un sueño a una realidad, pues él siempre ha pensado que todo se puede hacer, por lo que se dedicó a desarrollar un avión totalmente mexicano desde su origen. Ahí inicia el sueño del avión Pegasus, el primer avión mexicano bi-plaza, desarrollado para aplicaciones militares de observación, capacitación e intercepción, con tecnologías totalmente nuevas, como un ala canard y hélice trasera enductada que da mayor empuje y eficiencia a la aeronave. Logrando así, que la fuerza Aérea Mexicana se interese en este proyecto y acceda a firmar un convenio de desarrollo tecnológico y colaboración aeroespacial con la empresa Oaxaca Aerospace, convenio que representa la plataforma para impulsar el desarrollo de la Industria Aeroespacial Mexicana. Por todo ello, en su destacada trayectoria como un empresario oaxaqueño que busca el reconocimiento de nuestra Ciudad, como la cuna de mentes creadoras e innovadoras, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, le otorga el reconocimiento "Al Mérito Profesional" a Raúl Fernández López".- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento dice: "Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo, de Don Raúl Fernández López, para que reciba la distinción "Al Mérito Profesional", que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez".- Una vez que se concluye con la entrega del galardón, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento dijo: "También se otorga la distinción "Al Mérito Profesional", a la Maestra Cielo Ananias Reyes Cuellar. Para lo cual se solicita a la Regidora Liudmila Zárate Velasco, dé lectura a la semblanza respectiva".- Y para tal efecto la Señora concejal realizó la lectura de la semblanza de la manera siguiente: "Con su venia Señor Presidente. Cielo Ananias Reyes Cuellar, nació en la Ciudad de Oaxaca de Juárez el veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la sexta hija del matrimonio formado por el Ingeniero Edmundo Reyes Fuentes y la modista Celia Cuéllar Núñez. Es Licenciada en Derecho y Maestra de Metodología y Pedagogía Jurídica por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con especialidad en estudios de Derecho Civil en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París, de la Universidad de la Sorbona (Francia) y Doctorado en Derecho en su Alma Mater. Sus

estudios elementales los realizó en el Colegio Científico de Antequera y en la Primaria Enrique C. Rébsamen, su educación básica; superior y profesional la efectuó en las escuelas de Comercio y Administración, Preparatoria General, y de Derecho y Ciencias Sociales; todas ellas en la Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Ha prestado servicios de administración pública en el Estado de Oaxaca en diversos cargos como: Agente del Ministerio Público, Dirección de Seguridad Pública, Juzgado Primero, Segundo y Tercero de lo Penal, Asesoría Jurídica en el Instituto de Protección a la Infancia del Estado, Coordinadora general de la campaña "La Familia Mexicana". Integrante también de la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos del Congreso del Estado; Directora de Procedimientos Jurídicos de la Contraloría General del Poder Ejecutivo del Estado; Secretaria Técnica de la Comisión de Contralores; Asesora Jurídica del Gobernador del Estado; encargada de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos de la Gubernatura del Estado, Secretaria Técnica del Comité de Expertos para la Reforma Constitucional y Legal Sobre los Derechos de Los Pueblos Indígenas y Negro Afromexicanos de Oaxaca. En su actividad al servicio de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, la Maestra Reyes Cuéllar, como docente, ha formado a la juventud Oaxaqueña por espacio de cuarenta y nueve años, actualmente se desempeña como catedrática titular de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde ha tenido asignaturas tales como Historia Universal, Literatura Universal, Nociones del Derecho Positivo, Derecho Romano, Introducción al Estudio del Derecho, Ética Jurídica, Argumentación Jurídica, Derecho Civil, entre otras. También ha contribuido con su Casa de Estudios, con actividades de carácter administrativo, como Abogada del Departamento Jurídico, Jefa del Departamento Jurídico, representante del Capital de la UABJO ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, Coordinadora del Taller de Práctica Profesional y Servicio Social de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, Directora del Departamento Jurídico de la Contraloría de la misma Universidad. Por su gran aporte de conocimientos y actividades académicas, la Licenciada Cuéllar, ha decidido contribuir con la doctrina jurídica de nuestro Estado, por lo que ha desarrollado una labor científico – jurídica, escribiendo obras importantes como son las siguientes: "Consideraciones acerca del Ministerio Público y Procedencia del Juicio de Amparo ante la Negativa del Ministerio Público al Ejercicio de la Acción Penal". "Kelsen, un vals sin fin. Mi encuentro con el otro Kelsen". "Derecho Civil Oaxaqueño, El Acto Jurídico y El Derecho de las Personas". "El Derecho de la Familia". "Los Bienes Jurídicos Patrimoniales"; y las "Las Sucesiones por Causa de Muerte". Así mismo, la Licenciada Cuéllar, con esa capacidad intelectual que la caracteriza, también ha intervenido en la elaboración del marco normativo vigente de nuestro Estado de Oaxaca, como coautora de los proyectos de Leyes, Orgánica de la UABJO; del Ejercicio Profesionales del Estado de Oaxaca; de Condominio del Estado de Oaxaca; de Adquisiciones para el Estado de Oaxaca; de Obras Públicas del Estado; de Reformas a la Constitución Política del Estado de Oaxaca; en Materia de Derechos

y Cultura Indígena y de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. Por todo lo anterior y en agradecimiento por todas sus destacadas participaciones académicas y profesionales, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, hace entrega a la Licenciada Cielo Ananias Reyes Cuéllar del reconocimiento "Al Mérito Profesional".- El Secretario del Ayuntamiento a continuación dice: "Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo de la Maestra Cielo Ananias Reyes Cuellar, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional", que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez".- Una vez que se concluye la entrega del anterior reconocimiento, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento hizo uso de la palabra para informar: "La siguiente distinción que el Gobierno Municipal otorga en esta sesión solemne de Cabildo, es el "Diploma al Mérito", el cual *"Es con la que se distingue a aquellas instituciones que sobresalgan por sus aportaciones o servicios a la Ciudad de Oaxaca de Juárez"*. En el marco de los festejos de los 486 años de la Ciudad de Oaxaca, se otorga esta distinción al Coro de la Ciudad. Y se le solicita realice la lectura de la semblanza a la Regidora María de la Luz Ramírez Hernández".- Y para realizar la lectura de la misma, la Señora Regidora expresó lo siguiente: "Coro de la Ciudad. Fue fundado el dieciséis de agosto de mil novecientos noventa, por iniciativa del Maestro Israel Rivera Pérez, bajo el auspicio del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Con veintiocho años de trayectoria artística, ha participado en diferentes foros del Estado, y en los diferentes festivales, fiestas y celebraciones de nuestra Ciudad de Oaxaca, como también, en diferentes Festivales Corales de la Benemérita Centenaria Normal de Jalisco; en el Festival Internacional de Coros de Cámara de Toluca, Estado de México; Festival Enlace Coral dos mil, de Antigua Guatemala, Guatemala C.A. Formó parte de las puestas en escena de las óperas: Cossi Fan Tute de W. A., de Mozart; La Bohemia, de G. Puccini; El Barbero de Sevilla, de Rossini; Madama Buterfly, de G. Puccini; y La traviata, de G. Verdi. En sus destacadas participaciones con la Sinfónica de Oaxaca, están los conciertos del cuatrocientos setenta y nueve Aniversario de la Ciudad de Oaxaca, el veinticinco de abril de dos mil once, en donde interpretaron Carmina Burana de Carl Orf. Destacada participación en el veinte Aniversario de la Sinfónica de Oaxaca con la obra Réquiem Alemán de Brahms, y Misa de Coronación, de W. A. Mozart. Presentación de la obra Coral, Gloria de Antonio Vivaldi en el Templo de Santo Domingo de Guzmán, con motivo a la Coronación Pontificia de la Virgen de Juquila el dieciséis de julio de dos mil catorce, y la Zarzuela, Luisa Fernanda de Moreno Torroba en el marco del Centenario del Teatro Macedonio Alcalá, en el año dos mil nueve. El Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, ha invitado al Coro para diferentes conciertos con los órganos de la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca, Basílica de la Soledad, Santo Domingo Yanhuitlán, San Jerónimo Tlacoahuaya, San Andrés Zautla, Santa María Tlacolula, y San Matías Jalatlaco. Durante veintinco años, ha formado parte de la tradicional Noche de Rábanos, y veinte años de la Noche de Muertos en el Panteón General de San Miguel de esta

Ciudad. En el año de dos mil quince, el coro celebró veinticinco años de trayectoria artística, y compartió escenario con la orquesta y coro de la UNESCO, con sede en París, Francia, en donde su Director Israel David Rivera Cañas, fue condecorado con la Medalla de la Paz de dicha institución mencionada, por su trabajo coral a favor de nuestra Ciudad de Oaxaca. También ha compartido el escenario con diferentes cantantes de ópera como la soprano Olivia Gorra, Encarnación Vásquez, Ricardo Santín, Silvia Rizo, Aída Cuevas, Edgar Vivar, y con diferentes instituciones musicales, mencionaremos algunas como: Filarmónica de Querétaro, Orquesta Primavera, Orquesta Sinfónica de Oaxaca, Banda de Música del Estado, Banda de Seguridad Pública, Mariachi Los Príncipes, Mariachi Mil Amores, Banda de Música de la Dirección de Arte y Cultura de la UABJO, Lorena Vera y Los Alebrijes, Orquesta de Cámara Czardas, Orquesta Esperanza Azteca, Oaxaca, la Tuna de la Universidad Regional del Sureste, la Cuarentena Universitaria, Banda de música infantil y juvenil de Santa Cruz Xoxocotlán, Grupo Baboo y la Orquesta y Coro de la UNESCO de París, Francia. Por la gran trayectoria y el compromiso con nuestra Ciudad, en el marco del aniversario de nuestra Verde Antequera, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez se complace en entregar el merecido "Diploma Al Mérito" al Coro de la Ciudad".- Concluida que fue la lectura de la semblanza, inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Se solicita la presencia del Maestro Israel David Rivera Cañas, para que reciba a nombre y en representación del Coro de la Ciudad, el reconocimiento de "Diploma al Mérito".- Una vez que se realiza la entrega del reconocimiento de cuenta, retoma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento e informa: "De igual manera, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, otorga la distinción de "Diploma Al Mérito", al "Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, A.C. PRO-OAX". Por lo que se le solicita al Regidor Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, realice la lectura de la semblanza respectiva. Para lo cual, el Señor concejal realiza la lectura en los términos siguientes: "Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, A.C. Durante veinticinco años de permanente actividad, PRO-OAX ha realizado promociones de rescate de los espacios públicos, calles importantes, plazas y jardines; propuestas de apoyo y mejoramiento a los servicios públicos municipales, promociones de rescate ambiental y mucho más. Pro-Oax surge a iniciativa del Maestro Francisco Toledo, el treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres, teniendo como premisa que "Oaxaca es un Estado con una extensa y profunda cultura plasmada en un gran número de zonas arqueológicas y monumentos coloniales, gran diversidad de etnias con sus lenguas propias, tradiciones y costumbres ancestrales, y con una biodiversidad que conforman un medio con su potencial productivo". "Que la Ciudad de Oaxaca es Patrimonio Cultural de la Humanidad, por poseer una gran cantidad de invaluable construcciones realizadas por nuestro antepasados que datan de la época colonial, con características excepcionales desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, y en virtud de que sea devuelto al

pueblo de Oaxaca, el espacio que corresponde al ex Convento de Santo Domingo, para darle un uso cultural, y considerando que somos ciudadanos conscientes y preocupados por el uso y usufructo que pueda dársele a nuestro patrimonio cultural en el Estado. De propia voluntad y como sociedad civil, plural, hemos decidido que en primera instancia trabajemos para el ex Convento de Santo Domingo, para que se le dé un uso cultural adecuado a sus dimensiones y circunstancias, pero esencialmente se destine un espacio donde la cultura trascienda al pueblo; para responder al reto organizadamente decidimos constituir un Patronato, bajo el régimen de Sociedad Civil, Francisco Toledo en lo particular comprometió con CONACULTA encargar la elaboración del Proyecto de Restauración de Santo Domingo para presentarlo a consideración de la Presidencia de la República para su aprobación y ejecución como efectivamente se logró. Hoy tenemos el "Centro Cultural ex Convento de Santo Domingo" como anteriormente Francisco Toledo había logrado con el Gobierno Estatal y el apoyo de CONACULTA, la instalación del Museo de Arte Contemporáneo MACO. Presidiendo PRO-OAX, el Maestro Toledo promueve la iniciativa para rescatar el acervo de la Biblioteca del Estado, que habiendo pasado al patrimonio de la UABJO se desarticula para destinar el edificio en la esquina de las calles de Cinco de Mayo y Avenida Independencia para que funcione la Escuela de Arquitectura fundada en mil novecientos cincuenta y ocho, y que para mil novecientos sesenta requería espacio adecuado a su crecimiento; el resultado es la instalación en el Centro Cultural del ex - Convento de Santo Domingo de la "Biblioteca Burgoa", que recién ha recibido el reconocimiento de "Memoria del Mundo México" por la UNESCO. Otra promoción más, es la creación del Jardín Etnobotánico, complementando el "Centro Cultural ex - Convento de Santo Domingo". En los cinco años recientes, a partir del dos mil doce, la Conservación y Defensa del Patrimonio Natural está referida a la biodiversidad del territorio del Estado, la protección de la variedad de la flora y la fauna de nuestra entidad, que tiene la primacía en biodiversidad en el contexto nacional y la propuesta de planear prosperidad para el Patrimonio Cultural significado por más de nueve mil quinientas comunidades de origen ancestral que mantienen valores culturales acordes con la cosmogonía ancestral identificada con la naturaleza. En este contexto se desarrollan actividades de orientación, educación y análisis, compartidas con diversas organizaciones sociales y comunidades en el contexto del "Programa Veintiuno" de la ONU, y "Los Paradigmas de la "Carta de la Tierra", de la que derivan "Los Propósitos del Milenio", para construir el mundo sustentable para el siglo veintiuno. Así PRO-OAX, con el liderazgo de su Presidente Honorario Francisco Toledo, se ha comprometido a la defensa de la milpa y las variedades de maíz nativo ante la amenaza del cultivo con organismos genéticamente modificados, a la defensa del Derecho Humano al Agua, al rescate de las lenguas nativas y de los conocimientos tradicionales de los pueblos originarios, a la defensa de los derechos humanos de los pueblos y de los ciudadanos, aspectos que desbordan el ámbito estatal para proyectarse al contexto

nacional. Ejemplo de participación de PRO-OAX en la construcción de alternativas para los pueblos de México, es el logro de la adición al Código Fiscal Federal para considerar las "Artesanías como Ramo Especial de la Economía Nacional", y Trato Fiscal Especial libre de facturación electrónica y de impuestos a Productores Artesanos con un ingreso anual hasta doscientos cincuenta mil pesos, logrado en diálogos iniciados en abril del dos mil catorce, con autoridades fiscales de la SHCP, del SAT; autoridades de la Secretaría de Gobernación, CONAPO y autoridades de SEDESOL, FONART; a partir de un planteamiento analítico sobre la Reforma Fiscal del dos mil trece, que incidió negativamente en los productores de pueblos y comunidades, que para plantear concretamente el problema requirió elaborar análisis jurídicos, económicos, demográficos, sociológicos, geográficos, psicológicos y antropológicos. El estudio de PRO-OAX constituyó la base de diálogos con las Autoridades antes relacionadas y representantes de productores de diversas entidades de la República, comercializadores, investigadores y científicos, todos ellos interesados en el tema, para finalmente llegar en noviembre del dos mil quince, después de veintiún meses de diálogos, a una propuesta que llevada ante el H. Congreso de la Unión se consolidó con la citada adición al Código Fiscal Federal. Hoy está pendiente la construcción de las políticas públicas que requiere este nuevo ramo especial de la economía nacional. Se cumplen veinticinco años de acción permanente de una asociación de ciudadanos empeñados en cuidar y acrecentar el patrimonio tangible e intangible de la Ciudad Capital y del Estado, y su acción se ha desbordado más allá de las fronteras estatales. Por ello, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, reconociendo la incansable labor de PRO-OAX, otorga el "Diploma Al Mérito".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, dice lo siguiente: "Se solicita la presencia del Ciudadano José Márquez Pérez, para que reciba a nombre del "Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, A.C.", la distinción de "Diploma al Mérito".- Concluida que fue la entrega de la distinción, retoma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, quien comunica lo siguiente: "El siguiente reconocimiento que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez entrega en este acto solemne, es el de "Ciudadano de Antequera y Oaxaqueño Sobresaliente". *"Título con que se honra al originario del Municipio de Oaxaca de Juárez, que se distingue en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad, y además haya sobresalido en el ámbito nacional e internacional, poniendo en alto el nombre de Oaxaca"*. Por lo que se otorga la distinción de "Ciudadano de Antequera y Oaxaqueño Sobresaliente", a Don Carlos Manuel Sada Solana. Para lo cual, en primer término, se solicita a la Regidora Cora García Bretón, dé lectura a la semblanza correspondiente.- Una vez que la Señora Regidora se encuentra en la tribuna, enuncia lo siguiente: "Con profunda admiración y respeto. Ingeniero Carlos Manuel Sada Solana, nació en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el quince de agosto de mil novecientos cincuenta y dos. Hijo de dos queridos oaxaqueños: Don Federico

Sada y Doña María del Pilar Solana. Caracterizado por ser un estudiante de excelencia, obtiene el grado de Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Realizó estudios de post grado en la Universidad de New Castle, en Gran Bretaña, y en la Universidad de Delft, así como en el Instituto de Administración Pública de la Haya, ambos en Holanda. Casado con María Elena Vásquez, con quien procreó dos hijos: Andrés y Manuel. Inicia su vida política como Secretario de Desarrollo Social y Económico del Estado de Oaxaca, función que abrió las puertas a nuestro Estado a nivel Internacional, llevando un pedacito de Oaxaca, a cada lugar del mundo que visitaba, llevó nuestra riqueza cultural, artesanal y gastronomía. Asume con gran responsabilidad la Presidencia Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, en donde con gran visión a futuro, sembró bases para desarrollar programas encaminados a movilidad urbana, a la conservación del Patrimonio Mundial, a la regularización de comercio en el Centro Histórico y muchas cosas más que le valieron el cariño, admiración y respeto de los Oaxaqueños. Sin lugar a duda, el trabajo realizado por Carlos Manuel Sada, en la protección de los derechos de los mexicanos en Norte América, su cercanía con las comunidades mexicanas en el extranjero, y el gran amor por su México, lograron un gran desempeño en sus funciones como Cónsul General de México en Toronto Canadá (1989), Cónsul General de México en San Antonio Texas (1995), Cónsul General de México en Chicago (2000), Ministro de Asuntos en el Congreso de la Embajada de México en Washington D.C. (2007), Cónsul General de México en New York (2011), Cónsul General de México en los Ángeles California (2013) y como Embajador de México en Estados Unidos de América (2016). El conocimiento que brindó su experiencia con los mexicanos le valió su participación en la creación de varias organizaciones, entre las cuales destacan: \*Consejo de Amistad San Antonio-México. \*Fundación San Antonio-México para la Educación. \*Asociación de Hombres Mexicanos en San Antonio. \*Grupo de Trabajo Nueva Alianza de Chicago. \*Centro Frederick Katz, para estudios Mexicanos, en la Universidad de Chicago. Así mismo, ha pertenecido a los Consejos de Administración de numerosas empresas y organizaciones educativas y cívicas en México y los Estados Unidos. Durante su gestión en Nueva York, participó en la creación del Instituto de Estudios Mexicanos de la Universidad de Nueva York y apoyo el lanzamiento de la Asociación de Hombres de Negocios y Profesionistas Mexicanos de Nueva York. Actualmente es Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde el veintitrés de enero del año dos mil diecisiete. Por su ejemplar trayectoria y gran calidad humana, el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, se complace en hacerle entrega del reconocimiento como "Ciudadano de Antequera y Oaxaqueño Sobresaliente" a nuestro amigo Carlos Manuel Sada Solana. ¡Felicidades!.- Habiendo sido concluida la lectura de la semblanza, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: "Se solicita amablemente la presencia de Don Carlos Manuel Sada Solana, para que le sea entregado el reconocimiento de "Ciudadano de Antequera y Oaxaqueño

Sobresaliente".- Concluida que fue la entrega de la anterior distinción", inmediatamente el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra para informar lo siguiente: "El Gobierno Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez hace la entrega del siguiente reconocimiento en este acto solemne, y corresponde al de "Ciudadano Distinguido", mismo que conforme a lo dispuesto por el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, "se otorga a las personas que se hayan esforzado por servir a la colectividad enalteciendo con sus obras o con sus actos a Oaxaca de Juárez, conjuntamente con la distinción se entregará la Medalla "Donaji", escudo del Ayuntamiento, con la inscripción al dorso del nombre de la persona agraciada y el año de su otorgamiento". En esta ocasión el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, otorga la distinción de "Ciudadano Distinguido y Medalla Donaji", a Don Agustín Márquez Uribe. Para llevar a cabo la lectura de la semblanza del Maestro; se solicita a la Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, proceda a la lectura de la misma".- La Señora Síndica Primera Municipal; al hacer uso de la palabra expresó lo siguiente: "Muy buenas tardes a todos, con su permiso Señor Presidente. Con todo respeto Don Agustín. Agustín Márquez Uribe, nace en la Ciudad de Oaxaca de Juárez en el año de mil novecientos treinta y uno, hijo de Don Manuel Márquez Salgado y de Doña Julia Uribe Vargas. Desde sus primeros años tuvo una educación basada en valores y principios que lo han conducido a lo largo de su gran trayectoria. Recuerda las enseñanzas de sus padres y maestros por el amor a sus raíces, el amor a Oaxaca y a nuestro País, siempre buscando la forma de enaltecer los valores patrios, culturales y académicos. Márquez Uribe tuvo una juventud llena de logros y destacado aprovechamiento. Sus primeros años los cursó en las escuelas Enrique C. Rébsamen y Andrés Portillo; posteriormente su formación secundaria y preparatoria las realizó en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, institución que fue la cuna de muchos personajes que han marcado la historia de nuestro Estado. Obtuvo el título de Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca en el año de mil novecientos cincuenta y nueve. Su actividad académica como estudiante, fue acompañada por un liderazgo natural, con él supo dirigir las causas más justas, siempre buscando las mejores condiciones académicas y elevando el nivel educativo; como es característico de los grandes personajes de la historia, la excelencia es una virtud del Licenciado Márquez Uribe. Como parte de esas actividades de liderazgo, fue Secretario de Actas del Congreso Local de Estudiantes en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado; Secretario General y Presidente de la Federación Estudiantil Oaxaqueña en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; y Representante del Alumnado ante el Honorable Consejo Universitario de esta Universidad. Por su amplia trayectoria como estudiante, recibió innumerables distinciones, reconocimientos, menciones honoríficas y medallas de oro. El Licenciado Agustín fue un apasionado de su carrera como abogado. En la docencia inculcó en cada uno de sus alumnos, no sólo las bases y fundamentos del

derecho, también se dio a la tarea de compartir temas valiosos en materia jurídica, para que sus alumnos encontraran en las Leyes una forma de conducirse con verdad, responsabilidad y justicia. Dentro de su destacada faceta como catedrático, fue representante de los maestros de las escuelas de Derecho y Ciencias Sociales y Preparatoria ante el Honorable Congreso Universitario. Fungió como catedrático de su alma mater de mil novecientos cincuenta y cuatro a mil novecientos setenta y siete. Fue Catedrático de la Escuela Normal Superior del Estado; Director de la Escuela de Comercio y Administración; y Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, logrando el máximo cargo dentro de esta casa de estudios como Rector de la Universidad en el periodo de mil novecientos sesenta y cinco a mil novecientos sesenta y ocho. Por su destacada forma de enseñanza y amplio conocimiento, ha participado como ponente en un sinnúmero de cursos y conferencias magistrales con temas de Derecho Constitucional, Administración Pública, Superación Personal y Cultura General. En su carácter social, contribuyó a estrechar lazos con otros Países; uno de sus principales logros fue haber sido socio fundador de la Alianza Francesa en nuestra Ciudad, y también miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sección Oaxaca. El Licenciado Márquez Uribe fue consciente de que no sólo se debe transformar la Ciudad desde la academia, sino que es importante incursionar en labores gubernamentales para contribuir con conocimiento e ímpetu innovador, a crear soluciones reales a problemas sociales buscando con ello un mejor lugar para vivir. Por ello y por la gran aceptación de la sociedad oaxaqueña, tuvo la oportunidad de ser Regidor del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad, Agente del Ministerio Público, Juez Mixto de Primera Instancia, Magistrado Numerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Secretario General de Gobierno, Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, Diputado y Coordinador de la Quincuagésima Segunda Legislatura, y Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, entre otros cargos de trascendencia. Como maestro de la palabra, incursionó como orador en diferentes estrados, tanto de la vida política como de la vida social en Oaxaca, destacando sus discursos ante los Presidentes de la República desde el periodo de Adolfo Ruíz Cortines hasta el de Ernesto Zedillo Ponce de León. Pronunció también el discurso oficial en representación de los tres poderes de la Unión el dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis en el Hemiciclo a Benito Juárez García en la Ciudad de México. Recibió la Medalla al Mérito "Benito Juárez" otorgada por la Barra Oaxaqueña de Abogados y Pasantes de Derecho Independientes A.C., en el año de dos mil seis. Así como también recibió un homenaje en el Instituto Tecnológico de Oaxaca en el año dos mil catorce por su destacada trayectoria. Numerosos oaxaqueños que han buscado contribuir con un mejor Oaxaca, tienen en la memoria alguna anécdota con nuestro querido Licenciado Agustín Márquez Uribe, pues sin duda es un referente de la historia de nuestra Ciudad y un ejemplo a seguir de que la perseverancia, la disciplina y el deseo por hacer el bien, inicia desde el hogar y se transforma en fieles manifestaciones

de afecto por nuestra Verde Antequera. Gracias Licenciado por todo el amor que le ha profesado a nuestra tierra a lo largo de su exitosa vida, porque personas como usted, necesitan ser reconocidas y plasmadas en nuestra historia. El día de hoy, en el marco de un aniversario más de haber sido elevada al rango de Ciudad la Villa de Antequera, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, le entrega la máxima condecoración que tiene nuestro Gobierno Municipal, para enaltecer a las personas que con sus actos han cambiado y dirigido la historia de Oaxaca. Muchas felicidades, y muchas felicidades también a su familia Margarita, Agustín, Paco. Muchas felicidades a todos. Acto seguido el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, dice: "Se solicita la presencia de Don Agustín Márquez Uribe, para que le sea entregado el reconocimiento de "Ciudadano Distinguido y la Medalla Donají".- Una vez que se concluyó la entrega de todas y cada una de las distinciones en esta sesión solemne de Cabildo, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, quien expresa: "Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día".- Seguidamente el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento comunicó al Honorable Cuerpo Colegiado que el punto **SEXTO** del orden del día se refiere a la **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS**. Una vez que el primer concejal se encuentra en la tribuna, enuncia lo siguiente: "Muy buenos días. Saludo con agradecimiento y afecto al Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; su presencia en este acto, Señor Gobernador, reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con las y los oaxaqueños de nuestra Ciudad Capital, muchas gracias. Damos también la bienvenida a este recinto al Magistrado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, así como a la Diputada Laura Vignon, representante de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Saludo con afecto y con respeto a mis compañeras y compañeros Síndicos y Regidores que integran el Cabildo Municipal. Agradezco la presencia de los ex Presidentes Municipales, así como a las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, y de los Consejos Temáticos, con quienes estamos definiendo el rumbo de las políticas públicas en esta Ciudad. Saludo al Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez", y con él, a los Rectores y Directores de las instituciones académicas de nivel superior que el día de hoy nos acompañan. Agradezco también la presencia los Agentes Municipales y de Policía de Oaxaca de Juárez, y de mis compañeras y compañeros servidores públicos, de las diversas personalidades de la sociedad oaxaqueña, empresarios, artistas, líderes sociales, políticos y medios de comunicación que hoy nos acompañan en este festejo a Oaxaca. A todas y todos ustedes, doy las gracias por su presencia en esta sesión solemne de Cabildo en la que celebramos el cuatrocientos ochenta y seis Aniversario, en que mediante Cédula Real del veinticinco de abril de mil quinientos treinta y dos, el Rey Carlos Primero de España, otorgó el título de "Muy Noble y Leal

Ciudad de Antequera”, a nuestra querida hoy Oaxaca de Juárez. Señoras y Señores. Nuestro tiempo nos desafía. Cada momento y cada paso parecen un complejo reto que superar. Cada instante necesitamos ser más creativos e innovadores, más fuertes, más resistentes incluso, para superar los obstáculos que nos opone la realidad. Nos ha tocado vivir —debemos verlo con claridad y madurez— en una época de transformación inédita, que nos impone dar lo mejor de nosotros mismos para salir adelante. ¿Quién puede decir que preveía; por ejemplo, que casi toda la información del mundo podríamos llevarla en un aparato electrónico personalizado... Y llevarla a donde fuera, sin limitación de distancias o incluso de idiomas o lenguajes? ¿Quién puede decir que preveía, hace apenas quince o veinte años, que la tecnología modificaría las relaciones personales, con amigos o familiares, y que éstas cambiarían tanto, como lo han hecho, a través del uso de las redes, provocando a veces hasta movimientos sociales y políticos en diferentes partes del mundo? ¿Quién puede decirlo? ¿Quién puede decir que, en un tiempo como el nuestro, tiene todas las respuestas, todas las habilidades y cualidades necesarias para anticiparse con éxito a los vertiginosos cambios que enfrentamos? Creo que nadie. Ninguno o ninguna en lo particular. Creo, por el contrario, que este tiempo ya no es un tiempo de individuos, uno de mentes aisladas o de liderazgos unipersonales. Vivimos en una época en que es necesaria una amplia participación social para buscar las respuestas y para encontrar las soluciones, y en una Ciudad, aún con mayor razón. Pues en las Ciudades se conjugan los anhelos y los retos individuales con la visión colectiva, con el sueño común. Puedo decir, orgullosamente como Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, que estoy profundamente reconocido con millares de ciudadanas y ciudadanos que nos han ayudado a mantener en pie esta Capital tan compleja. Ellas y ellos han sido actores y autores, sin ellos sería imposible enfrentar los desafíos de nuestro tiempo. El nuestro no es un gobierno de uno solo, ni siquiera de un grupo de concejales. Oaxaca de Juárez es el resultado de la solidaridad, el trabajo, la participación e incluso la bondad de su gente. El pueblo de Oaxaca es así. Yo creo en él. Oaxaca es su gente. Y no es para menos: Hoy celebramos cuatrocientos ochenta y seis años de la elevación de nuestra Ciudad a esa categoría, y al mismo tiempo nos refrendamos la felicitación por un año más estando juntos y compartiendo el mismo sitio, y compartiendo la misma belleza desbordante de nuestra Ciudad... La misma cultura. Porque si hoy tenemos la fuerza como equipo, como pueblo, de enfrentar los retos colectivos, es porque tenemos raíces. Podrán venir, como han venido las tormentas, los vientos desgarradores, y aquí seguimos firmes; podrán venir los terremotos —los que hemos padecido y aún los metafóricos—, o podrán sentirse los efectos de los grandes problemas nacionales, como la inseguridad o el hambre, pero jamás, jamás encontrarán al pueblo de Oaxaca con los brazos cruzados, conformista o agotado. Los problemas y las transformaciones nos encontrarán como hasta ahora: En primera línea tratando de solucionarlos y en unidad buscando superarlos. Es cierto que nuestro tiempo nos desafía, pero esta Ciudad de

cuatrocientos ochenta y seis años, ha podido cruzar la crisis, ha sabido reinventarse, está en nuestra cultura la habilidad de adaptarnos aún a los conflictos más severos. Estamos todos orgullosos de esta Ciudad. Orgullosos de la sangre que corre por nuestras venas y de poder trabajar hombro con hombro con esos millares de ciudadanos que construyen Oaxaca cada día. Si no fuera por esas mujeres y hombres que refiero, otra cosa podría ser nuestra urbe. No sería el lugar al que vuelven millares de visitantes cada año como ahora; no sería la Capital que recibe a los oaxaqueños de las regiones con un espacio o una oportunidad, como ahora lo hacemos; no sería el sitio que a veces nos ofusca, pero jamás nos niega su regazo como una madre. Hoy celebramos a la Ciudad y a su gente. A personas como el Arquitecto Rafael Enrique Ballesteros Vizcarra, transformador del paisaje, Arquitecto de generaciones. A Ernesto Miranda Barriguete, a quien extrañamos siempre, por su ejemplo, su don de gentes y su inmensa capacidad de trabajo. A Carlos Manuel Sada Solana, a quien el País entero le agradece su oficio, inteligencia y patriotismo. Al ingeniero Raúl Fernández López, una de las mentes más creativas e innovadores de México. Al Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, a Francisco Toledo y a todos sus fundadores e integrantes, personas de bien, ocupadas de la herencia que somos. A Lupita Aquino, quien con sesenta años de trayectoria, nos ha enseñado que la belleza es un acto de fe para todos los días. A Erasto León Zurita, el hombre que nos enseñó que los sueños solo nacen en la imaginación, pero se desarrollan en un lienzo. Al Coro de la Ciudad de Oaxaca, quienes le dan voz a esta Oaxaca de Juárez; ellos interpretan el valle y el cielo de la Verde Antequera. A Josefina Consuelo Bustamante Fuentes, mujer incansable, promotora del conocimiento y el amor a nuestra tierra. A Agustín Márquez Uribe, uno de los grandes maestros y ejemplos que ha dado la Universidad, el Tecnológico y el servicio público. Inexplicable la historia de Oaxaca sin su nombre. A Cielo Ananias Reyes Cuéllar, profesionista impecable, profesora de ética, autora de libros, y profesional intachable. Hoy, para ellas y ellos, el reconocimiento de la gente. Por su vida, su dedicación y su trayectoria. Hacen falta días de premios y reconocimientos para tantos oaxaqueños y oaxaqueñas que se esfuerzan por la Ciudad, pero también por sus familias, por sus hijos, por sus padres. Personas de carne y hueso que tal vez no han podido escribir páginas colectivas en la historia, pero que han escrito valiosos capítulos en favor de la Ciudad por su esfuerzo diario y su honestidad. Hablo de la madre sola, quien con su ejemplo forja a sus hijos como personas de bien. Hablo de las personas con discapacidad, quienes superan los retos con dignidad. Hablo de nuestras abuelas y abuelos, quienes nunca se cansan de amar estas calles gloriosas. Hablo de los jóvenes, quienes reciben esta Ciudad y tienen mucho, mucho para darle; y de las niñas y los niños que merecen un mejor espacio para crecer. Hoy son cuatrocientos ochenta y seis años. Hoy, es el día de la Ciudad. Hoy es el día de la gente. Hoy es el momento para decirnos que no importan los desafíos por más persistentes que sean. El amor por esta tierra y la

impostergable felicidad que merecemos son nuestro motor. Démonos todos, la oportunidad de ser felices y asegurarnos un mejor futuro. Trabajemos juntos por la Ciudad que queremos. Los oaxaqueños de bien estamos en primera línea, prestos para hacer frente a los retos y superarlos. Así es Oaxaca. Aquí Dios Nunca Muere. Muchas gracias”.- Nuevamente intervienen los integrantes del Coro de la Ciudad con el tema musical “Dios Nunca Muere”. Habiendo concluido su participación los integrantes del Coro de la Ciudad, acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, hace uso de la palabra y dice: “Señor Gobernador, me permito solicitarle atentamente nos dirija un mensaje a la Ciudad con motivo de este Aniversario. Muchas gracias”.- Acto continuo, el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, expresó lo siguiente: “Saludo el Presidente Municipal de esta gran Ciudad a mi amigo José Antonio Hernández Fraguas. Agradezco también al Cabildo de esta Ciudad, que nos permita acompañarnos en este festejo de cuatrocientos ochenta y seis años. Saludo con afecto también a todos los destacados miembros de la comunidad oaxaqueña. Autoridades militares, civiles, Legisladores, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad, y a todos los ciudadanos que se dan cita en este majestuoso Teatro Macedonio Alcalá, para refrendar su aprecio y cariño por nuestra Ciudad. En esta fecha especial felicito a todos los habitantes de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, quienes hacen posible su continuidad como Patrimonio Cultural de la Humanidad, baluarte de la historia y tradición, símbolo del mestizaje y de los valores que dan sustento a la identidad mexicana. A todos los que aquí vivimos nos une una herencia, histórica, de enorme trascendencia que ha marcado la pauta del devenir de nuestra Nación. El pasado de esta Ciudad es la fortaleza de nuestro presente y futuro, en el cual se refleja el legado de hombres y mujeres de acción, pensadores, artistas, artesanos y todos aquellos que han plasmado el nombre de Oaxaca en las páginas de la historia universal con sensibilidad y heroísmo. Señoras y Señores, el espléndido valle donde hoy se ubica la Ciudad de Oaxaca ha sido desde hace miles de años un cruce de caminos y culturas, un mosaico de narrativas que se han escrito con la sabiduría y la creatividad de nuestros pueblos ancestrales que dieron vida a Ciudades como Monte Albán; todo ello ha sido cimiento para el universo multicultural de nuestra tierra, donde palpitan las raíces indígenas, las europeas, y otras herencias que nos han convertido en el epicentro de la diversidad a nivel global. La Ciudad de Oaxaca es historia, y en la historia está escrito su nombre con letras imborrables. Como sabemos el nombre de Oaxaca es una descomposición del vocablo náhuatl Huāxyacac, en la nariz de los guajes, como nombre dado por los destacamentos mixtecos que se han asentado en este valle. A la caída de Tenochtitlan correspondió al Capitán español Francisco de Orozco comandar la primera avanzada al valle de Oaxaca en mil quinientos veintiuno, para forjar alianzas y someter a los pueblos de la región donde existían destacamentos náhuatl, como Xochimilco y Mexicapam. El veinticinco de abril de mil quinientos treinta y dos el Rey Carlos I de

España, y Quinto de Alemania otorgó el Título de Muy Noble y Leal Ciudad de Antequera a nuestra capital. En mil ochocientos setenta y dos, al acaecer la muerte del Benemérito de América, la Legislatura del Estado le otorgó el nombre de Oaxaca de Juárez, en memoria del más grande proceder oaxaqueño. A lo largo de cinco siglos la Ciudad de Oaxaca ha forjado su devenir, con la valentía de mujeres y hombres, dueños de la entereza necesaria para conformar el cauce de la historia. En la Ciudad de Oaxaca también ha prosperado un jardín múltiple de aromas y sabores que impregnan los mercados y armonizan la riqueza culinaria de nuestro mestizaje, por ello, la cocina oaxaqueña es considerada Patrimonio Inmaterial de México. Esta Ciudad, sus sonidos, su luz, su paisaje, sus monumentos históricos, como el ex Convento de Santo Domingo, su narrativa oral, sus tradiciones como la Guelaguetza, la fiesta de étnica más importante de América, pero sobre todo, la Ciudad de Oaxaca es su gente, que da calidez a manos llenas y muestra su hospitalidad en todo momento a nuestros connacionales y visitantes extranjeros. En esta Ciudad han nacido o desarrollado su gran aportación universal personajes como Carlos María Bustamante, Benito Juárez, Porfirio Díaz, y José Vasconcelos. Por otra parte, Macedonio Alcalá, Rufino Tamayo y Francisco Toledo han hecho de los sonidos y los colores los signos entrañables de nuestra Ciudad, donde se gesta un diálogo permanente con la memoria, la creatividad, la solidaridad, y la búsqueda de un mejor porvenir para todos. La sustancia vital de la Ciudad de Oaxaca radica en el esfuerzo que cada ciudadano realiza cotidianamente por aportar su energía, entusiasmo, capacidades y talentos para el bien colectivo. En las y los profesionistas empresarios, artesanos, prestadores de servicios, maestros, madres y padres de familia, está la fortaleza de esta Ciudad que puede superar sus desafíos sociales con voluntad de diálogo, respeto a las diferencias, con la premisa de construir un presente y futuro mejor para nuestros hijos y familias. Hoy lo confirmamos, cuando vemos a políticos, a empresarios, a innovadores, arquitectos, médicos, hoy hemos constatado que cuando queremos, podemos trascender de lo individual a la aportación social, ya sea a través de esfuerzos individuales o a través de esfuerzos colectivos como los que hoy se han homenajeado; porque nuestra historia es el mejor incentivo para ver en nuestro presente a mujeres y a hombres, que como me decía Cielo hace unos minutos *"he aportado a mi Estado, a mi Ciudad"*, y yo le contesto, Cielo, y a cada uno de ustedes, *"que hoy han dejado sus letras en la historia de Oaxaca"*. Qué mejor reconocimiento que trascender a través de esa gran aportación. Ustedes son el mejor ejemplo, pero también deben de ser el aliento de que así como Oaxaca tiene gran historia, tiene un mejor porvenir, tienen un mejor futuro, y así como hemos hoy escrito cuatrocientos ochenta y seis años, estoy claro de que vienen los mejores años para Oaxaca, porque como bien ya lo sabemos, Dios Nunca Muere. Muchas gracias".- Seguidamente, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, quien dice lo siguiente: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor".- El Secretario del

Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, inmediatamente enunció lo siguiente "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-

**C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**



**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**



**C. SERGIO ANDRÉS BELLO GUERRA  
REGIDOR DE TURISMO, Y DE TRANSPARENCIA.**

REGIDURÍA DE TURISMO Y DE TRANSPARENCIA



**C. ALEJANDRA DESIRÉ FLORES JIMÉNEZ  
REGIDORA DE CULTURA Y DE ESPECTÁCULOS**

REGIDURÍA DE CULTURA Y ESPECTÁCULOS



**C. CORA GARCÍA BRETÓN  
REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS, Y DE DEPORTES.**

**C. BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE DERECHOS HUMANOS.**



**C. ROSARIO LEVI LÓPEZ LÓPEZ.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.**

SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA



**C. MARÍA ELENA MARTÍNEZ ARNAUD,  
REGIDORA DE ECOLOGÍA, Y DE GRUPOS VULNERABLES.**

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DE GRUPOS VULNERABLES



**C. RENÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ VASCONCELOS.**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO, Y DE ZONA METROPOLITANA.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

**C. MARIA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**  
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, Y DE NOMENCLATURA MUNICIPAL.



**C. PAULINO JESÚS RUIZ OLMEDO.**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y LICORES.

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y LICORES



**C. LIUDMILA ZÁRATE VELASCO.**  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONTRALORÍA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018  
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN**